

# El Patrimonio Arqueológico del Norte del Dto. de Famatina y otros temas generales de la arqueología

María Elena Gonaldi

Adriana Callegari

Gisela Spengler

Silvina Aumont

María Gabriela Rodríguez

María Lucía Wisnieski



Asociación Amigos  
del Instituto Nacional  
de Antropología

2007

ISBN XXX-XXX

Hecho el Depósito que marca la Ley 11.723

© 2007

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL)

3 de Febrero 1370

(CP 1426) Ciudad de Buenos Aires

<http://www.inapl.gov.ar>

Diseño y Diagramación: Gisela Spengler

Foto de portada: Montículo del sitio La Cuestecilla (Dto. de Famatina, La Rioja)

Este libro fue financiado a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT 12182).  
Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires. 2007



**Asociación Amigos  
del Instituto Nacional  
de Antropología**

---

# El Patrimonio Arqueológico del Norte del Dto. de Famatina

y otros temas generales de arqueología

---

*María Elena Gonaldi  
Adriana Callegari  
Gisela Spengler  
Silvina Aumont  
María Gabriela Rodríguez  
María Lucía Wisnieski*

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano  
Dirección Nacional de Patrimonio y Museos  
Secretaría de Cultura. Presidencia de La Nación

2007



1. Introducción	05
2. ¿Qué es la Arqueología?	06
3. ¿Cómo podemos saber la antigüedad de los restos arqueológicos?	07
4. ¿Cómo podemos saber qué comían?	08
5. Los antiguos habitantes de La Rioja	09
6. Área de estudio	15
7. Los recursos culturales arqueológicos del norte del Departamento de Famatina	17
8. El patrimonio: La importancia de la preservación	31
9. Notas	32
10. Agradecimientos	32
11. Bibliografía de consulta.	33
12. Glosario.	35



---

# El Patrimonio Arqueológico del Norte del Dto. de Famatina

## y otros temas generales de arqueología

---

*María Elena Gonaldi\**

*Adriana Callegari\*\**

*Gisela Spengler\*\**

*Silvina Aumont\*\**

*María Gabriela Rodríguez\*\**

*María Lucía Wisniewski\*\**

### 1. Introducción

Después de varios años de investigación consideramos necesario elaborar una síntesis de los trabajos de investigación llevados a cabo en la zona. La finalidad de éste cuadernillo es ofrecer, de manera didáctica, una breve reseña de los resultados obtenidos a partir de las actividades de investigación arqueológica que venimos desarrollando en el área comprendida entre las localidades de Pituil, Chañarmuyo y Campanas en el Dto. Famatina.

En el mes de abril de 1993 el Instituto de Antropología de la Universidad de La Rioja (actual Museo de Ciencias Naturales),

---

\* Departamento de Antropología y Arqueología. Museo de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) - Av. Laprida y R. Favaloro (CP 5300) La Rioja - [mgonaldi@unlar.edu.ar](mailto:mgonaldi@unlar.edu.ar)

\*\* Instituto de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (UBA) - 25 de Mayo 217 3er Piso (CP 1002) Buenos Aires - [acallega@filo.uba.ar](mailto:acallega@filo.uba.ar), [giselaspengler@yahoo.com.ar](mailto:giselaspengler@yahoo.com.ar), [silvie\\_arq@yahoo.com.ar](mailto:silvie_arq@yahoo.com.ar), [maga\\_rodri@yahoo.com](mailto:maga_rodri@yahoo.com), [hurr@gmx.net](mailto:hurr@gmx.net)

recibe la información, de parte del Sr. Juan Leiva Director de Cultura en aquel entonces de la Municipalidad de Famatina (Pcia. de La Rioja), sobre el riesgo de destrucción de un sitio arqueológico con motivo del trazado de la ruta provincial N° 39 que une las localidades de Pituil y Chañarmuyo. En una primera campaña se efectuó el reconocimiento del sitio, observándose que ya se había realizado el trazado y terraplenado de la ruta, destruyendo un sector de aproximadamente 100 metros de ancho.

Posteriormente se conformó un equipo de investigación integrado por M.E. Gonaldi, A. Callegari y G. Raviña de las Universidades de Buenos Aires y La Plata respectivamente, quienes ya venían trabajando en la problemática Aguada en el ámbito de la provincia de La Rioja (Raviña y Callegari 1988 a y b). A partir de allí se comenzaron los trabajos con el apoyo de la Intendencia de Famatina, en un principio, y posteriormente a través de un subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de La Rioja y más adelante del CONICET.

En la actualidad forma parte de los proyectos PICT 12182 (INAPL) y UBACYT 01-F169 (UBA), dirigido por la Dra. Diana Rolandi y la Dra. Adriana Callegari respectivamente

Estos proyectos tienen como objetivo principal la generación de planes de manejo de recursos arqueológicos e históricos para cinco áreas localizadas en las provincias de San Juan y La Rioja. Está orientado al aprovechamiento turístico

sostenible de recursos culturales de alta visibilidad. Esta actividad permitirá crear alternativas de desarrollo socio-económico y garantizará al mismo tiempo la preservación del patrimonio. En este sentido, la investigación científica es de vital importancia porque permitirá, no sólo la interpretación de los recursos, sino la identificación de los agentes que lo afectan y la creación de las herramientas para su preservación. El resultado será la elaboración de detallados planes de manejo que harán posible el aprovechamiento racional de los recursos culturales para el turismo.

Una de estas áreas es la que hacemos referencia en este cuadernillo, en especial nos referiremos al sitio La Cuestecilla, el que se halla expuesto a intensos procesos erosivos, como son, por ejemplo, las torrenteras y el curso divagante del río Chañarmuyo que ya ha arrastrado parte del montículo principal. Asimismo, se encuentra permanentemente expuesto a un fuerte impacto antrópico dado que la ruta provincial N° 39 lo atraviesa por la mitad.

## 2. ¿Qué es la arqueología?

La *Arqueología* es la disciplina que estudia “las sociedades del pasado, principalmente a través de sus restos materiales, las construcciones, útiles y demás artefactos que constituyen lo que se conoce como la *cultura material*” (Renfrew y Bahn 1993:9).

El principal interés del arqueólogo se relaciona con el estudio de los *artefactos*,



o sea los objetos utilizados, modificados o hechos por el hombre, y también en los *restos orgánicos y medioambientales no artefactuales* que pueden proporcionar mucha información sobre la actividad humana del pasado. Los *restos orgánicos y medioambientales no artefactuales*, incluyen restos de animales y plantas, así como suelos y sedimentos. Su importancia reside en que pueden indicar, por ejemplo qué comían esas poblaciones, o las condiciones ambientales en las que vivían (op. cit.).

#### *La importancia del contexto*

“Para reconstruir la actividad humana del pasado en un sitio arqueológico, es fundamental comprender el *contexto* de un hallazgo, ya sea éste un artefacto, una estructura, una construcción o un resto orgánico. El contexto de un objeto consiste en su *nivel* inmediato (el material que lo rodea, por lo general algún tipo de sedimento), su *situación* (la posición horizontal y vertical dentro del nivel) y su *asociación* con otros hallazgos (la aparición conjunta de otros restos arqueológicos, por lo general en el mismo nivel)” (Renfrew y Bahn 1993:44).

Cuando personas que nos arqueólogos realizan excavaciones con el único objetivo de hallar objetos sin registrar el nivel, la situación y las asociaciones, toda la información relacionada con el contexto se pierde irremediamente (op. cit.).

### **3. ¿Cómo podemos conocer la antigüedad de los restos arqueológicos?**

#### *La Datación Del Pasado*

Los arqueólogos en general muestran interés por ubicar en el tiempo el producto de sus hallazgos. De forma tal que la ubicación en el tiempo y el espacio, precisa y define los acontecimientos del pasado.

Los métodos de datación son las técnicas y procedimientos que permiten determinar la fecha de los restos hallados, con el fin de establecer su cronología.

Una primera clasificación de los métodos cronológicos es la que los divide en *métodos relativos* y *métodos absolutos*.

La *datación relativa* nos da la fecha de un acontecimiento con relación a otro acontecimiento. Se determina un orden cronológico sin recurrir a una escala temporal fija. Entre estos se destaca la *estratigrafía* que se basa en el principio que los sedimentos de cualquier sitio se disponen de manera tal que los más antiguos se encuentran siempre por debajo de los más modernos, de esta forma es posible establecer correlaciones entre los estratos de unos sitios y otros.

La *datación absoluta* es la que sitúa a un acontecimiento en su posición exacta en el tiempo, según una escala universal, aplicable a todo el mundo. La escala temporal en años debe asignar fechas desde un momento concreto en el tiempo. En el mundo cristiano se usa el nacimiento de Cristo, supuestamente acaecido en el año 1 (uno) d.C., contándose los años hacia atrás, antes de Cristo (a.C.) y hacia adelante

después de Cristo (d.C. o, en latín: AD *Anno Domini*, traducción de “en el año del señor”). Para los musulmanes el momento básico fijado es la Hégira o salida de Mahoma de la Meca (en el año 622 d.C. del calendario cristiano). Para el pueblo judío las fechas están dadas en años a contar desde la creación del mundo (3761 a.C.).

Uno de los métodos más utilizados por los arqueólogos es del *CARBONO14* ( $C^{14}$ ). Este método fue creado por el químico norteamericano Willard Libby en 1949. Se basa en el hecho de que las plantas y los animales incorporan en sus tejidos un elemento químico llamado carbono 12 (un isótopo estable) y, en menor proporción,  $C^{14}$ , un isótopo radiactivo que se desintegra de forma relativamente rápida. El  $C^{14}$  es incorporado de manera uniforme por todos los seres vivos a través del dióxido de carbono. Las plantas lo absorben durante la fotosíntesis que son consumidas por los animales herbívoros que, a su vez, son devorados por los carnívoros. Sólo cuando muere una planta o un animal cesa la absorción de  $C^{14}$  y su concentración comienza a descender debido a la desintegración radiactiva. Cuando un organismo muere, el equilibrio entre los dos isótopos en los tejidos empieza a alterarse, debido a que el  $C^{14}$  que continúa desintegrándose no es reemplazado. A medida que pasa el tiempo, la proporción de  $C^{14}$  en relación con el  $C^{12}$  se hace más y más pequeña, lo cual constituye la base del reloj virtual que permite datar el resto encontrado. Conociendo el ritmo de desintegración, o vida media del  $C^{14}$ , se puede calcular la edad de una planta o tejido animal muerto midiendo la cantidad de

radiocarbono que quedara en la muestra. La escala que permite dicha datación es la siguiente: pasados los primeros 5.568 años la materia orgánica habrá perdido la mitad del carbono 14 inicial; a los 11.120 años habrá perdido el 75%; a los 16.680, habrá perdido un 87,5%, y así progresivamente.

Este método permite fechar muestras de hasta 50.000 años. Las muestras suelen consistir en materiales orgánicos hallados en sitios arqueológicos, como carbón vegetal, madera, semillas, y huesos animales o humanos.

Otro método relacionado con el anterior es el conocido como *AMS* (Espectrometría de Masas por Acelerador) Es el más reciente y directamente detecta el número de átomos  $C^{14}$  en la muestra en relación con el  $C^{13}$  y  $C^{12}$ . El AMS presenta la ventaja de permitir que las muestras sean mucho más pequeñas, su desventaja es que es más costoso de realizar (Renfrew y Bahn 1993).

#### 4. ¿Cómo podemos saber qué comían?

Como sabemos, la subsistencia representa la más elemental de las necesidades del hombre y su estudio es uno de los campos que técnicamente más ha avanzado en la arqueología. (Renfrew y Bahn, 1993).

La mayor parte de la información sobre la subsistencia de los hombres del pasado se obtiene de evidencias directas de los restos de los alimentos consumidos. Esto depende del estado de conservación de los restos encontrados, pueden ser

macroscópicos o microscópicos. A nivel macroscópico se pueden encontrar granos carbonizados en un horno, huesos cortados y quemados o residuos en una vasija.

Otra forma de reconstruir la dieta es a partir de los restos humanos, una de los métodos más recientes es el análisis isotópico del colágeno óseo. Este método se basa en las señales químicas que dejan los distintos alimentos en el cuerpo.

Las plantas se dividen en tres grupos (dos de plantas terrestres y uno de marinas) en relación a sus distintos porcentajes de los isótopos de  $C^{13}$  y  $C^{12}$ . El carbono se produce en la atmósfera en forma de dióxido de carbono con una relación constante de  $C^{13}/C^{12}$ . Las plantas absorben, a través del proceso de fotosíntesis, el dióxido de carbono atmosférico utilizando relativamente más  $C^{12}$  que  $C^{13}$  y por consiguiente se altera el porcentaje. Aquellas plantas que fijan el dióxido de carbono en una molécula de tres carbonos, llamadas plantas C3, incorporan un poco menos de  $C^{13}$  en sus tejidos que las que utilizan una molécula de cuatro carbonos, denominadas plantas C4. Los árboles y las herbáceas de climas templados son plantas C3; las herbáceas tropicales, incluyendo al maíz, son plantas C4. Los vegetales marinos fijan el carbono de forma distinta a la mayoría de las plantas terrestres y tienen una relación  $C^{13}/C^{12}$  más elevada. Cuando las plantas son consumidas por los animales y el hombre, las diferentes formas de carbono se fijan en su tejido óseo. Por lo tanto, al analizar mediante un espectrómetro de masas, el porcentaje que se encuentra en el colágeno de los huesos se

puede establecer la relación con el que había en las plantas que constituían el alimento principal, lo cual pone en evidencia si la dieta se basaba en plantas marinas o terrestres del tipo C3 o C4 (op. cit.).

## **5. Los antiguos habitantes de La Rioja<sup>1</sup>**

Para abordar el estudio de las culturas del pasado se debe conocer su ubicación en el espacio como en el tiempo.

En términos generales se utilizan categorías como áreas, subáreas y regiones, las cuales reflejan la relación del hombre con su medio. La provincia de La Rioja está incluida (de la categoría de mayor amplitud a la menor) en el Área Andina, Subárea Noroeste Argentino y Región Valliserrana.

El territorio que conforma los límites actuales de la provincia de La Rioja estuvo ocupado por diversas sociedades desde al menos 10.000 años atrás. Los restos encontrados en diversos ambientes ponen en evidencia la capacidad adquirida por éstos primeros habitantes para dominar y explotar una gran variedad de recursos naturales.

Se reconocen dos grandes etapas previas a la conquista española. La primera, conocida como Depredadora, Preagrícola, se caracteriza por tener una economía basada en la caza y en la recolección de productos silvestres. Vestigios de esta temprana ocupación están representados por puntas de proyectil de piedra de forma foliácea, borde aserrado y sección romboidal, localizadas en sitios de superficie de la

vertiente oriental de la Sierra de Famatina como Totoral y Chilitanca I.

En la segunda, denominada etapa Productora, Agroalfarera, se desarrollaron diferentes técnicas de producción de alimentos como la agricultura y la ganadería. Surgen nuevas tecnologías, como son la cerámica y la metalurgia. Otras, que ya se practicaban con anterioridad, se fueron perfeccionando, como la tecnología lítica, la cestería y el tejido.

Período	Cronología
Hispano Indígena	1535 dC -1700 dC
Inka	1450 dC -1535 dC
Tardío o de Desarrollos Region	1100 dC -1450 dC
Medio o de Integración Region	550 dC -1100 dC
Temprano o Formativo	600 aC -550 dC

Tabla 1. Periodificación del Noroeste Argentino

*Período Temprano o Formativo (600 a.C.-550 d.C.)*

Aproximadamente hacia el 600 antes de Cristo se producen importantes cambios en el modo de vida de los habitantes del noroeste argentino. Las poblaciones se establecieron de forma permanente en pequeñas aldeas que practicaban la agricultura y el pastoreo. Otro de los principales avances fue la aparición de la tecnología cerámica, con la cual se elaboraron diversos recipientes de uso tanto doméstico como ritual. En La Rioja, la cerámica más característica es de color gris con la superficie decorada mediante grabados con diseños geométricos, figuras humanas o animales. Paralelamente comenzó a desarrollarse la metalurgia, en un principio los minerales se moldeaban y martillaban en frío, pero

más adelante hacen su aparición pequeños talleres de fundición mineral.

La actividad agrícola como forma de producción de alimentos fue el cambio más importante que experimentaron en este momento las poblaciones de la zona andina. En las áreas más bajas y protegidas los principales cultivos incluían el maíz, zapallo, porotos y ajíes, mientras que en las zonas altas se cultivaban vegetales más resistentes a los climas fríos como la papa y la quínoa.

Las culturas del Período Formativo están caracterizadas por la aparición de poblados agrícolas estables y por una actividad artesanal que revela destreza y experiencia, especialmente en las técnicas de la escultura en piedra, la fabricación de cerámica y la utilización del telar en la confección de tejidos.

Los sitios se encuentran ubicados en zonas abiertas en el pie de monte de los cerros. Hay una expansión de la agricultura con obras simples de manejo del agua y del suelo, como canales, canchones y niveles aterrizados. Surge el pastoreo de llamas en las zonas altas. Los utensilios de uso doméstico están fabricados principalmente en cerámica. Hay textilería de lana de camélidos, metalurgia de oro y cobre para artículos suntuarios, uso de pipas de cerámica o piedra para sustancias alucinógenas.

Dentro de cierto grado de variación regional, las costumbres funerarias de las culturas del Período Formativo son bastante similares, lo que indica que

participaban de ciertas ideas comunes acerca de la muerte. En general, los adultos fueron inhumados en pozos o cistas mientras que los niños en urnas de cerámica. Los entierros se realizaban en los patios centrales de las aldeas o en las habitaciones y, hacia el final del período, en cementerios.

Las aldeas presentan una gran variedad y características que muestran la existencia de diferentes tradiciones culturales. Los recintos habitacionales se presentan centrados en un punto del valle o dispersos entre los campos de cultivo. La cerámica es el elemento diagnóstico de diferenciación de las distintas tradiciones, complejos y culturas, diferenciándose en doméstica y funeraria. Predomina la técnica de cocción en atmósfera reductora sobre la oxidante; consecuentemente la cerámica característica es gris o negra. La decoración es incisa, principalmente con motivos decorativos geométricos, pintada monocroma, bicroma o policroma, utilizando los tonos apagados de color rojo, negro y blanco. Es muy importante el desarrollo del modelado en cerámica en vasos con formas zoo y antropomorfas, lo que se correlaciona con el auge de la escultura en piedra.

El patrón de asentamiento revela una organización social basada en la asociación de grupos familiares ligados por parentesco.

En la Subárea Valliserrana se localizan las culturas y contextos culturales: Ciénaga, Tafí, Condorhuasi, Alamito y Saujil.

*Período Medio o de Integración Regional (550 – 1100 d. C.)*

Durante este período las sociedades que habitaron la región Valliserrana del noroeste argentino compartieron un amplio repertorio de motivos y elementos decorativos, materializados en diferentes manifestaciones del arte rupestre y mueble. Estos indicadores, entre otros, fueron utilizados por Alberto Rex González para diferenciar a la *Cultura de La Aguada* de otras más tempranas y tardías (González 1961/64).

A través de una esfera de interacción fluyó información relevante sobre una ideología religiosa que involucró a gran parte de la región Valliserrana del NO.A., cuyo fin último fue convalidar el poder de sociedades que ya habían comenzado a transitar un proceso de complejización creciente. A estas sociedades los arqueólogos las han denominado genéricamente con los términos de “señoríos, jefaturas o sociedades complejas”. Los fechados radiocarbónicos están indicando que, a pesar de compartir un substrato común, existieron diferencias regionales y micro-regionales entre estos grupos, producto de procesos históricos y culturales diferenciados. (González, A. R. 1998; Gordillo 1999; Callegari, 1999; Boschín *et. al.* 1999).

Alberto Rex González ha señalado la variabilidad espacial de la *Cultura de la Aguada*, proponiendo tres sectores con características propias, pero compartiendo una simbología en la cual el felino tuvo un rol protagónico en el desarrollo y sustentación de la ideología religiosa de

quienes la manejaban. Estos sectores son: el sector Oriental, el sector Septentrional y el sector Meridional (González, A. R. 1977; 1982/83). Éste último comprende el Norte de la provincia de San Juan y el Norte y centro de la provincia de La Rioja, abarcando a la zona que acá nos ocupa.

Las sociedades Aguada del sector Meridional se caracterizaron por presentar una iconografía con un fuerte contenido simbólico-religioso. Entre los motivos más destacados se encuentran los felinos, tanto de tipo abstracto como realistas; personajes con tocados y pieles de ese animal, que portan estandartes y/o cabezas trofeo; personajes antropozoomorfos; manchas y garras del felino; imágenes fantásticas, que en algunos casos presentan más de una lectura; etc. Todos ellos fueron plasmados en distintos tipos de soportes como son la alfarería, miniaturas de hueso, tallas en piedra, metalurgia y el arte rupestre.

Cabe destacar, la alta calidad alcanzada en la fabricación de las cerámicas cocidas en atmósferas oxidantes a altas temperaturas de decoración pintada con, además de los motivos arriba mencionados, de los animales de la zona como el cóndor y mulitas. También están presentes los motivos de tipo abstracto. Las figurillas humanas de arcilla o talladas en piedra, con complicados peinados son típicas de este sector.

La metalurgia, elaborada con cobres arsenicales, alcanzó un alto grado de refinamiento, especialmente en la fabricación de objetos suntuarios, como hachas y discos profusamente decorados (González, A. R. 1992; González, L. 1994).



Figura 1. Puco Aguada Negro y Rojo sobre Ante. Museo de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de La Rioja.

Se han identificado diferencias sustanciales con relación al emplazamiento, patrón de asentamiento y características formales entre los diferentes sitios Aguada. Con relación al tipo de emplazamiento, se registraron instalaciones tanto en el fondo de valle, como sobre los faldeos y cimas de montañas. Hay aldeas pequeñas con capacidad de albergar entre 20 y 40 personas, y otras con capacidad de albergar a más de 100 personas.

En cuanto a la trama arquitectónica, se registraron instalaciones con y sin construcciones defensivas o estratégicas; con o sin estructuras ceremoniales como plataformas y montículos; y con estructuras habitacionales de diferentes tamaños, formas y composición (simples o compuestas). Se emplearon diferentes técnicas de construcción como son las de paredes doble de pirca rellenas con ripio y piedra, paredes de pirca simple, en ambos casos con y sin argamasa para ligar las

piedras. Los pocos casos en que aún se ha conservado nos señalan también el uso del adobe en la construcción de sus casas, especialmente en los ambientes del fondo de valle.

La economía fundamentalmente se basó en la agricultura de maíz, calabazas y porotos, y la ganadería de llamas. Ésta se complementaba con recursos obtenidos de la recolección, especialmente del algarrobo, y la caza, fundamentalmente del guanaco y ñandú.

*Período Tardío o de los Desarrollos Regionales (1100-1450 d.C.)*

Los cambios respecto al Período anterior parecen haber sido cuantitativos más que cualitativos. Así se observa un aumento de la población, un mejoramiento y ampliación de las obras comunales dedicadas a la agricultura, introducción de nuevos cultígenos de mayor rendimiento, una identificación más precisa de las jerarquías vinculadas al poder e indicadas por las diferencias de los acompañamientos fúnebres y en la representación de personajes ricamente ataviados.

Otro aspecto destacable es la especialización artesanal que revela una gran capacidad de ejecución técnica y en la expresión artística. La existencia de artesanos especializados tiene importantes connotaciones sociales, ya que debieron integrar un grupo de individuos muy valorizados cuyos conocimientos y servicios eran indispensables para el mantenimiento de una ideología alrededor de la cual giraban el poder y la guerra.

En la actividad artesanal se destaca el desarrollo en la metalurgia del oro, cobre y bronce, que ya no sólo responde a un uso ceremonial sino también de tipo utilitario fabricados en bronce estañíferos como hachas, cinceles, agujas, etc. Por el contrario la escultura en piedra disminuye notoriamente en relación al Período anterior. Como rasgos propios de este momento se dan los entierros directos, el culto del “cráneo trofeo” y el uso de máscaras.

El período de Desarrollos Regionales está caracterizado por la aparición de sociedades más complejas desde el punto de vista político, dentro de un modelo de señoríos (o jefaturas) con el dominio territorial de uno o más valles; la construcción de grandes obras comunales como los sistemas de andenerías, las represas, canales; las murallas de defensa alrededor de los poblados que se ubican en las lomas altas de situación estratégica; los cementerios de cistas de piedra con techo en falsa bóveda, etc.

Los poblados son de tipo conglomerado con habitaciones contiguas, calles, recintos o espacios abiertos para reuniones comunitarias, sectores para realizar la molienda de los granos y otras actividades domésticas. Todos estos rasgos son indicadores de la existencia de un planeamiento espacial de los lugares de asentamiento.

Existen un grupo de expresiones culturales arqueológicas que se ubican al comienzo de este Período y que son la resultante de la transición entre el Período



de Integración Regional y el de Desarrollos Regionales, como así también de los cambios estructurales que se dieron en ese momento. Dicho grupo integra un complejo ampliamente difundido en Catamarca, San Juan y La Rioja, representado en esta última por la sociedad denominada Sanagasta. En La Rioja y San Juan este complejo sobrevive y es contemporáneo a la ocupación incaica.

En la funebria es característico el entierro de niños en urnas, los adultos se encuentran enterrados en forma directa, acompañados por algunas vasijas de cerámica tosca.

En la cerámica predominan las formas grandes, vasijas abiertas con asa laterales usadas como tapas para las urnas. Algunas están decoradas con pintura negra y roja sobre el fondo crema. En relación al período previo la cerámica ha disminuido en calidad. Los sitios de ocupación están constituidos por viviendas hechas con material percedero y adobe.

Los grupos del Período Tardío o de los Desarrollos Regionales comparten una serie de características culturales y lingüísticas, a tal punto que fueron identificados históricamente como *diaguitas*. Durante mucho tiempo en la arqueología argentina se denominó “diaguita” a todo resto material indígena prehispánico hallado en Catamarca, La Rioja, Tucumán o Salta. Actualmente se emplea el término “diaguita” con una connotación lingüística. Desde este punto de vista las culturas tardías de Sanagasta o Angualasto, Belén y Santamaría compartían la lengua *kakana*.



Figura 2. Cerámica Sanagasta. Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti”. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Colección Boman (N° 029049), procedente de San Blas de los Sauces, La Rioja.

*Período Inka (1450-1535 d. C.)*

La expansión y conquista del NO.A se produce hacia el año 1450 (recientes fechados de C14 estarían indicando, para algunas zonas del NO.A, la presencia incaica hacia fines del siglo XIV) anexándose este territorio como parte integrante del Kollasuyu, región sur del Tawantinsuyu “las cuatro partes mundo”, el Imperio Incaico.

La expansión se basó en el control de las entidades sociopolíticas locales y posiblemente con el uso de mitimaes: grupos tribales relocalizados en nuevos ambientes, que asimilaron la cultura incaica y servían de control en los nuevos poblados.

Desde el punto de vista arqueológico, las evidencias materiales de la ocupación incaica son de varios tipos. En relación al patrón de instalación tenemos: construcciones de tamaño pequeño como los tambos, lugares



de aprovisionamiento, equidistantes unos 40 Km. entre sí; centros administrativos o militares (Por Ej. Tambería del Inca en Chilecito), fortalezas principales (pucará) y la importante red vial. En las proximidades de la localidad de Campanas puede observarse restos del camino imperial.

#### *Período Hispano Indígena (1535-1700 d. C.)*

Comienza con el paso de Diego de Almagro, que junto con el Inca Paullu, transitó por el territorio argentino en viaje hacia Chile. Está caracterizado por el paulatino abandono de las formas de vida indígenas, por las guerras de rebelión, el surgimiento de las encomiendas, el despoblamiento de las aldeas autóctonas y el surgimiento de las ciudades españolas que lentamente fueron cercando a los antiguos habitantes.

Hacia el año 1700 se produce la derrota final de las rebeliones indígenas. Arqueológicamente se encuentran restos de objetos hispánicos en distintos sitios y cementerios indígenas. Hay objetos mobiliarios en cerámica, metal, piedra y madera caracterizados por un estilo propio en forma y decoración.

## **6. Área de estudio**

### *Características ambientales*

Los sitios estudiados se localizan en un ambiente de fondo de valle, el cual se caracteriza por la presencia de barreales, surcados en algunos casos por torrenteras producto de la erosión y otras zonas cubiertas por vegetación baja de tipo arbustiva espinosa.

El suelo está formado por depósitos cuaternarios no consolidados de textura muy fina, apto para llevar a cabo tareas agrícolas con complemento de riego artificial.

Los rasgos *orográficos* más importantes están representados al oeste por la Sierra de Famatina, integrante de las Sierras Pampeanas, la cual presenta una dirección general norte-sur y está constituida por rocas de origen ígneo y metamórfico formadas durante el Terciario. La pendiente occidental es muy empinada, mientras que los contrafuertes orientales son de menor pendiente y están surcados por profundas quebradas. Hacia el Este se encuentra la cadena de Paimán, es un cordón poco elevado y estrecho, de unos 80 Km. de largo y un ancho máximo de 20 Km. en su tramo septentrional, con poco más de un Km. en su recorrido austral. Se inicia en la localidad de Campanas y culmina en el cerro Anguinán. Está formada por rocas graníticas de la Era Precámbrica.

La *red hidrográfica* está compuesta por los ríos de la pendiente oriental del Famatina, presentan un recorrido largo y muy caudaloso; de norte a sur son: el Campanas, el Chaschuil y el Blanco. Estos dos últimos se unen en la localidad de Angulos formando el río Chañarmuyo o Pituil. Otros ríos menores son el Campanas, el de los Talas y el de Las Playas.

Según A Cabrera (1956), *la flora* está incluida dentro de la Región Neo-tropical e integrada por la Provincia Fitogeográfica del Monte del dominio Chaqueño. La Provincia del Monte cubre las áreas de depresiones (tanto los conos como los

planos aluviales), con suelos sueltos, arenosos y muy permeables. El tipo de vegetación predominante es la estepa o matorral arbustivo, con plantas achaparradas, espinosas y resinosas. Las más características son tres especies de zigofiláceas o jarillas (*Larrea divaricata*, *L. cuneifolia* y *L. nitida*), algunas especies de Prosopis bajos como alpataco, retortuño, atamisque, brea (*Caesalpinia praecox*), piquillín y diversas cactáceas rastreras de los géneros Opuntia, Cereus y Echinocactus. Cuando se forman arenales se desarrolla la estepa sambófila de olivillo y espartillo. A lo largo del cauce de los ríos y arroyos e, incluso de las corrientes subterráneas poco profundas, aparecen junto con los arbustos mencionados, bosquecillos marginales de algarrobo (*Prosopis alba* y *nigra*), sauces (*Salix humboldtiana*), visco, tala (*Celtis tala*), chañar (*Geoffrea decorticans*), retamo (*Bulnesia retama*) y brea.

De acuerdo con J. Santos Gollán (1958), la fauna está comprendida en el Distrito Subandino, subdistrito riojano. Entre los animales típicos se encuentran: comadreja overa, comadreja o achocaya, zorrinos, gato montés (*Oncifelis geoffroyi salinarum*), gato de los pajonales, puma (*Puma concolor*), vizcacha y rata chinchilla. En los cerros de cierta altura vive la taruca o huemul del norte (*Hippocamelus antisensis*) y la corzuela parda o sachacabra (*Mazama simplicornis argentina*). Entre los camélidos sudamericanos figuran la llama (*Lama glama*) y el guanaco (*Lama guanicoe*). Los desdentados del distrito son el pichi ciego y llorón y el peludo. De las aves destacan perdiz, halconcito negro, torcaza común, loro choclero tucumano, loro de los palos y diversas especies de catas. Entre los ofidios

se cuentan la boa de las vizcacheras o ampalagua, cascabel, yará de rabo blanco y ñata, una sola especie de coral y varias falsas corales. Son característicos del subdistrito riojano, las lagartijas, los iguánidos como los chelcos, un caracol (*Gastrocopta crucifera*) y un arácnido (*Oltacola gomezi*).

El clima se ubica dentro de los de tipo continental, árido, templado a cálido, con precipitaciones escasas, irregulares y estacionales produciéndose entre los meses de noviembre a marzo y por lo general no superan los 200 mm anuales. La región está comprendida entre la isoterma media de verano de 24°-25° y la media de invierno de 8°-9°, correspondiendo según Davis (1910) a la región climática Andina. Debido a la diferencia de altitud entre los valles y las sierras hay dos variedades de climas áridos. En las zonas altas es muy riguroso. En los valles y elevaciones menores se encuentra la variedad de clima árido de Sierras y Bolsones, en el cual los factores climáticos son los que tienen mayor influencia sobre el clima. Existe una gran amplitud térmica diaria y estacional, debida a las fluctuaciones bruscas que acompañan el cambio de viento de norte a sur, a la excesiva falta de humedad ambiente y al cielo completamente despejado. Las temperaturas durante el día son generalmente altas, especialmente en el verano debido a la intensa insolación; en el invierno a veces descienden por debajo de los 0° C en las noches. Las heladas son habituales durante seis meses del año y casi diarias entre Mayo y Agosto. Los vientos predominantes son los del norte y los del sur. Los primeros, denominados zonda, soplan durante el día y son secos, cálidos y muy intensos. Los del sur, soplan al atardecer o de noche y son

fríos, de corta duración u poco intensos. Las precipitaciones estivales, de carácter torrencial y, a veces, acompañadas de granizo, producen un gran aumento en el caudal de los ríos, provocando crecidas de corta duración pero de efectos destructores.

Campanas fueron individualizados hasta el momento: La Cuestecilla, Cerrito Negro y El Cantadero. Nos referiremos con mayor profundidad al sitio La Cuestecilla donde en la actualidad estamos desarrollando trabajos arqueológicos sistemáticos e intensivos.

## **7. Recursos culturales arqueológicos del norte del departamento Famatina**

En el departamento Famatina se encuentran gran cantidad de restos arqueológicos pertenecientes a diferentes momentos de su desarrollo cultural. Específicamente en la zona comprendida entre las localidades de Pituil, Chañarmuyo y

### *Sitio La Cuestecilla*

Ubicado a 11 Km. al oeste de la actual localidad de Pituil ( $28^{\circ} 35' 45''$  Latitud Sur y  $67^{\circ} 32' 20''$  Longitud Oeste), el sitio se dispone sobre el fondo de valle del río Chañarmuyo, a 1500 m.s.n.m. (Figura 3). Las construcciones ocupan una superficie de aproximadamente 150 hectáreas.

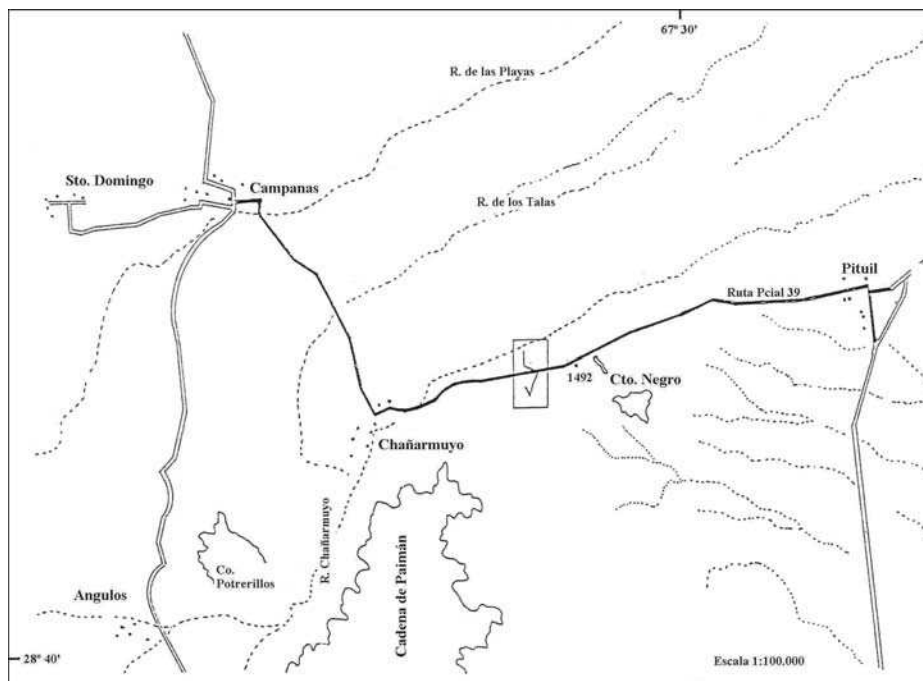


Figura 3. Ubicación del Sitio La Cuestecilla

Los recintos de paredes de piedra tienen formas rectangulares y cuadrangulares de diferentes tamaños. El relevamiento se realizó por sectores quedando conformados, de esta manera, grupos arquitectónicos arbitrarios (Figura 4).

La Cuestecilla presenta diferentes tipos de estructuras arquitectónicas algunas de las cuales, de acuerdo a su ubicación y a

sus características constructivas y formales, constituirían espacios públicos donde se habrían desarrollado ceremonias de carácter religioso y secular.

a. Espacios Públicos

*Montículo:* (Figura 7) Se encuentra en el sector norte del sitio y en un nivel levemente superior al resto del

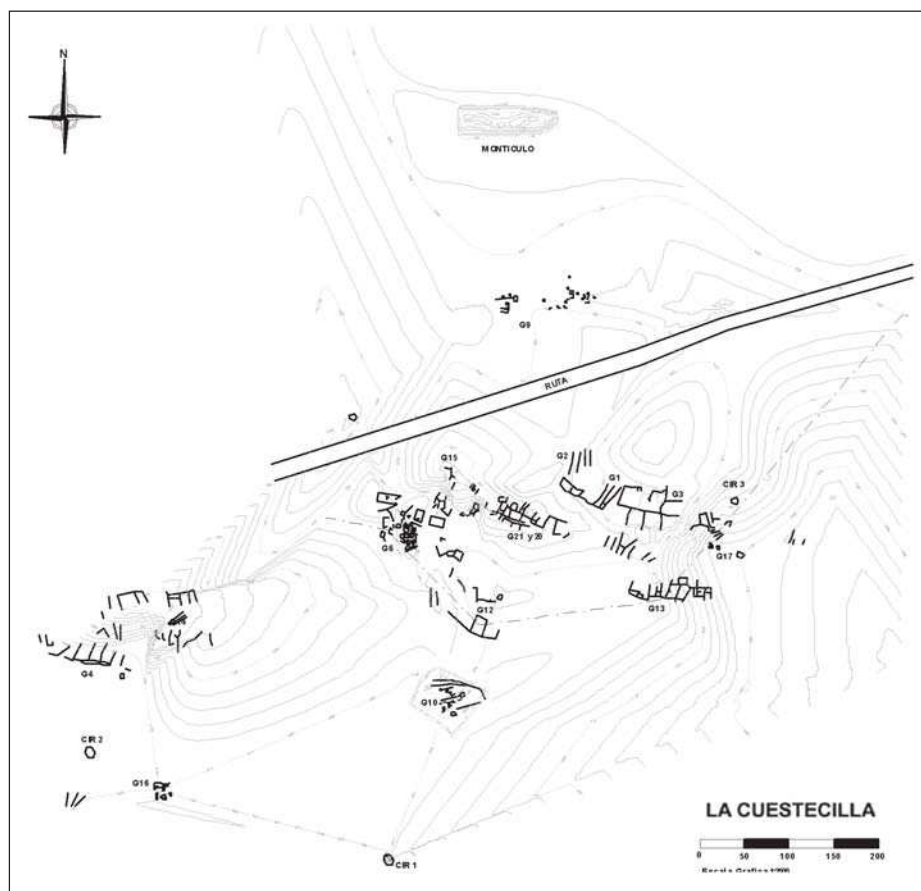


Figura 4. Plano parcial del Sitio La Cuestecilla (en elaboración).

asentamiento, motivo por el cual se lo visualiza desde gran distancia. Es un montículo natural actualmente cortado por uno de los brazos del río Chañarumuyo. De forma ovoide, tiene 50 m. de largo por 15 m. de ancho y, desde su base al ápice, 5 m. de altura. En su parte superior presenta líneas de paredes que parecieran haber constituido recintos.

**Plataforma:** (Figuras 5 y 6). Ubicada en el Sector sur del sitio, la Plataforma (Grupo 10) tiene unos 85 m. de largo en sentido este-oeste por 60 m. norte-sur y se encuentra reforzada en su sección norte por dos contrafuertes. Se accede a ella por medio de dos rampas

aproximadamente paralelas y dos accesos. Sobre la Plataforma se encuentran dos recintos cuadrangulares elevados, a manera de pequeñas plataformas, de aproximadamente 4 m. de lado. Ambos presentan dos contrafuertes en sendas paredes y uno de ellos tiene, además, una pequeña rampa de acceso. Por fuera de estos recintos, sobre la explanada se hallan restos de paredes discontinuas y dos menhires caídos. La Plataforma marca el límite sur del asentamiento, pues más allá de ella desaparecen las construcciones y los indicadores tecnológicos en superficie. Junto con el montículo, constituye una de las dos estructuras más relevantes del asentamiento, pues

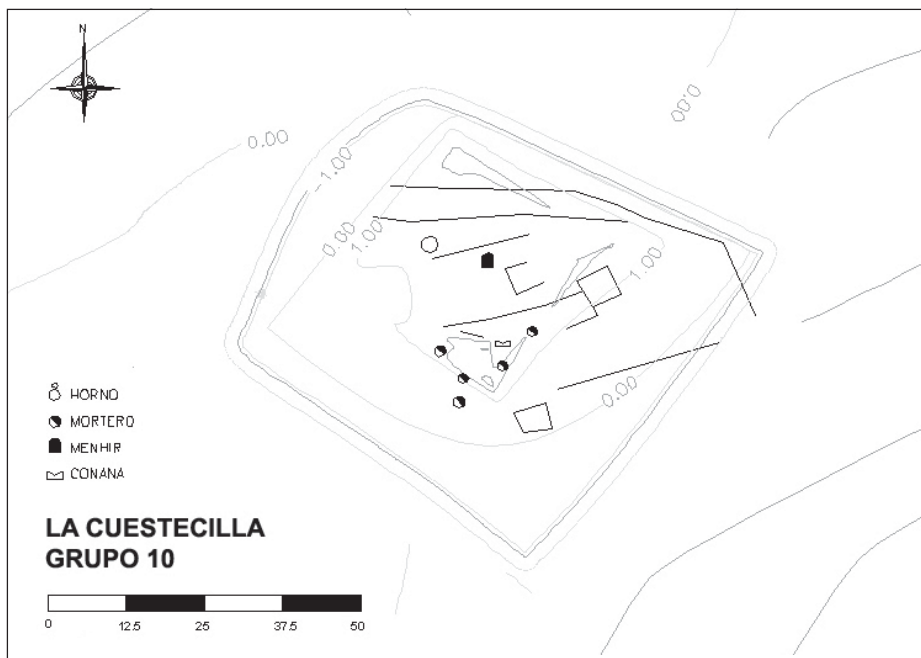


Figura 5. Plano de la Plataforma del Grupo 10

consideramos que ambos jerarquizaban el espacio.

*Menhir.* (Figura 8) En los límites del Grupo 6 se registró un recinto de grandes dimensiones delimitado por piedras con un menhir en el centro por circunferencias grabadas en su parte dorsal que, a pesar de no haberlo estudiado aún en profundidad, estimamos pudo también haber funcionado como un espacio público.

#### b. Espacios Domésticos

*Grupos arquitectónicos con un recinto elevado:* Comprende los Grupos arquitectónicos 6, 9 y 18. En líneas generales estos grupos están constituidos por un conjunto de recintos adosados, de formas rectangulares a cuadrangulares de 4 m a 5 m de lado promedio, probablemente habitacionales y, entre ellos, uno más elevado y siempre mejor preservado, que según sus características estaría reproduciendo a los recintos elevados o pequeñas plataformas del G 10 y, de ésta manera jerarquizándolos. Interpretamos que estas pequeñas plataformas habrían actuado como escenarios de ritos de carácter familiar o interfamiliar. El recinto elevado del Grupo 18, como el del Grupo 6, presenta dos contrafuertes y dos rampas de acceso. En el Grupo 9, que se encuentra frente al montículo, se identificaron tres menhires caídos.

*Grupos arquitectónicos sin recintos elevados:* Comprende los Grupos 5, 7, 8, 11, 12, 15 y 17. Se trata de conjuntos arquitectónicos con recintos de diferentes

dimensiones pero sin construcciones elevadas, lo que nos hizo considerarlos como espacios de viviendas no jerarquizados.

*Conjuntos de recintos de grandes dimensiones:* Incluye los Grupos 1, 2, 3 y 13. Este último está constituido por una agrupación de recintos de diversas formas y dimensiones y posee, además, una especie de calle o corredor.

#### c. Espacios Productivos

*Recintos asociados a los campos de cultivo:* Se registró un único caso, el Grupo 16, conformado por pequeños recintos ubicados en las inmediaciones de campos de cultivo localizados hacia el oeste del sitio.

*Estructuras de piedras de colores:* Se encuentran en las inmediaciones de los campos de cultivo. Hasta el momento, se localizaron tres (en el plano se consignan las Estructuras 1 y 2). Una de ellas está formada por tres líneas paralelas de tierra levantada y apisonada de unos 0,30 m. de altura, cubiertas con piedras de tres colores diferentes: rojo, blanco y gris. La otra, a pesar de estar muy destruida parece haber tenido una forma circular, y fue construida empleándose la misma técnica que la anterior.

*Campos de cultivo:* La mayoría se encuentra por fuera del sitio en las cercanías del río Chañarmuyo. No obstante, algunos de ellos se localizan en su interior en el sector occidental. Están





Figura 6. Vista de la Plataforma del Grupo 10



Figura 7. Vista del Monticulo



Figura 8. Vista de Menhir en las inmediaciones del Grupo 6.



Figura 9. Vista de Estructuras de Piedras de Colores. La Cuestecilla.





Figura 10. Vista de la Estructura de Colores del sitio Cerrito Negro

totalmente despedrados y delimitados por elevaciones de tierra de escasa altura cubiertas con piedras de pequeño tamaño.

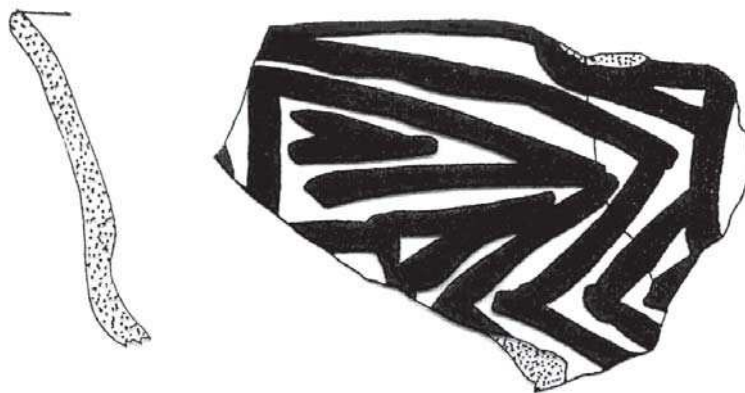
El material arqueológico recuperado en el sitio, tanto en superficie como en excavación, consiste en fragmentos de tecnofacturas cerámicas y líticas. Los fragmentos cerámicos fueron clasificados en Ordinarios y Aguada (y estos a su vez en diferentes tipos). Estos presentan motivos y elementos decorativos de gran simbolismo, así como una gran la excelencia tecnológica (Figuras 11 y 12)

Se analizó la jerarquización del espacio relacionando las estructuras arquitectónicas con la distribución del ma-

terial cerámico recuperado. En este sentido, el análisis cerámico apuntó a determinar de qué manera se comportaban los grupos cerámicos en cada uno de los Grupos arquitectónicos relevados. Se consideró la distribución de los grupos Ordinarios de uso cotidiano y los correspondientes al grupo Aguada, el cual habría constituido uno de los elementos que confirmó y ratificó el status de sus poseedores. A tal fin se comparó la presencia de dichos grupos en estos espacios (Plataforma, Montículo y grupos de vivienda con recintos elevados) en relación con el resto de las construcciones. Concluimos que en la Plataforma y en el Montículo, los grupos Aguada se encuentran en porcentajes muy superiores a los grupos Ordinarios. Por el contrario, en los grupos de vivienda sin recintos



Aguada Bicolor



Aguada Bicolor

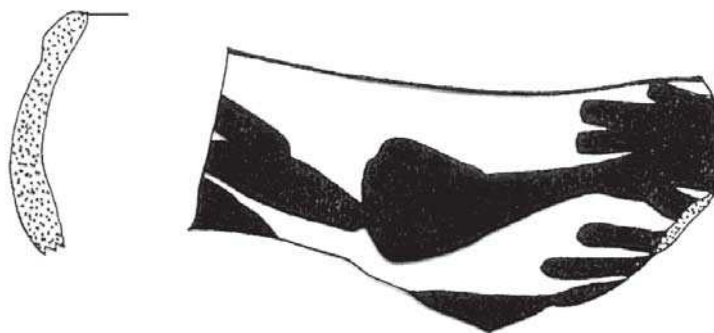
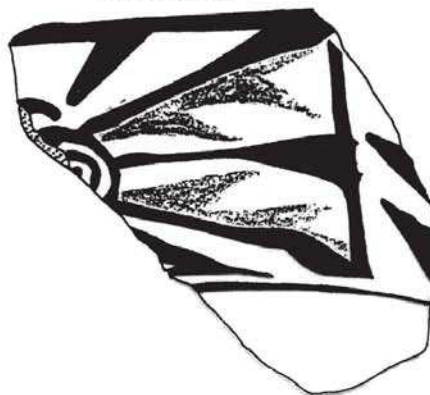
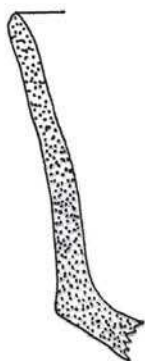


Figura 11. Cerámica del Sitio La Cuestecilla



**Aguada Bicolor**

**Aguada Tricolor**



**Ciénaga Inciso**

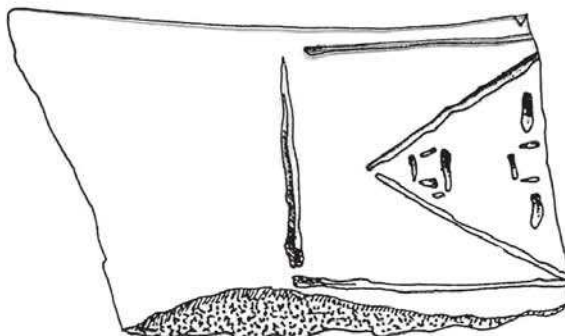


Figura 12. Cerámica del Sitio La Cuestecilla

elevados ambos grupos cerámicos tienden a igualarse, aún cuando el grupo Aguada sigue presentándose con porcentajes levemente superiores. Esta relación se invierte solamente en las construcciones con piedras de colores (Grupos 16, Estructura 1 y 2) donde la presencia de los grupos ordinarios es superior al Aguada, lo cual condice con su ubicación entre los campos de cultivo.

El recinto 1 del grupo arquitectónico 6 fue excavado en su totalidad. El registro arqueológico recuperado indicó que, además de vivienda, fue utilizado como

lugar de entierro ya que se encontró el esqueleto de un adulto y 4 niños (Figura 13). El primero E2 estaba localizado debajo del piso del recinto, en el nivel 4. El cuerpo fue colocado en la tierra en posición decúbito dorsal, extendido en sentido NE-SO, la cara orientada al SE, presentaba el pie derecho sobrepuesto al pie izquierdo, la mano derecha sobre el pubis y la izquierda sobre el pecho. El lugar del entierro estaba delimitado por una línea de bloques de piedra. Se pudo determinar que se trataba de una mujer adulta de alrededor de 1,50 a 1,55 m de altura que presenta una artritis

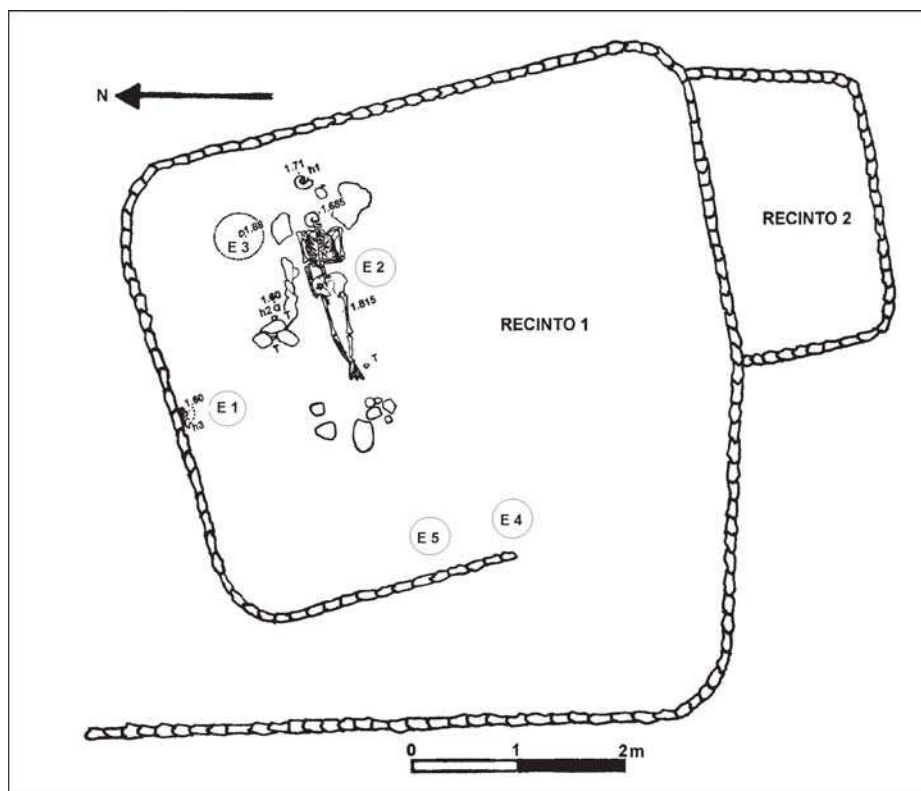


Figura 13. Grupo 6. Recintos 1 y 2 con ubicación de los enterratorios

generalizada, estando afectadas principalmente dos vértebras lumbares<sup>2</sup>. Estas últimas tienen además varios picos de loro. Probablemente ha padecido también hernia de disco. Por lo demás, el esqueleto no tenía fracturas ni otras lesiones.

Sobre el inicio de los cimientos de la pared norte del recinto, al finalizar el nivel 2, se localizó el esqueleto incompleto de un subadulto masculino nacido a término. Por debajo del piso de ocupación (nivel 4) y a 0,50 m al norte del cráneo del esqueleto del adulto se localizó otro esqueleto (E3) completo, pero totalmente desarticulado de un subadulto también masculino, de 8 meses de gestación. Por su ubicación podría ser considerado como una ofrenda de fundación. Los enterratorios 4 (E4) y 5 (E5) pertenecen a dos subadultos localizados sobre la pared oeste del recinto, entre los niveles 3 y 4. El primero se encontraba en buen estado de conservación debajo del piso de la habitación en el nivel 4.

#### Dieta

El tema de alimentación de los antiguos habitantes de La Cuestecilla, se abordó desde dos perspectivas diferentes. Por un lado se procedió al análisis de los restos óseos encontrados y por otro se realizó un análisis isotópico del colágeno óseo.

Los fragmentos óseos recuperados pertenecen a diferentes especies animales<sup>3</sup>, incluyen: guanaco o llama (*Lama sp.*), zorro (*Pseudoalopex sp.*), piche (*Zaedyx pichy*), cuiSES (*Microcavia australis*), aves, reptiles y roedores. Pero, en relación a la subsistencia, solo lama y piche presentan características que indican

Isótopo	Valor
$\delta^{13}\text{C}$ (F. Orgánico)	$-11,67 \pm .05 \text{‰}$
$\delta^{15}\text{N}$	$+8.40 \pm .07$
$\delta^{13}\text{C}$	$-6.44 \pm .10$
$\delta^{18}\text{O}$	$0.69 \pm .10$

Tabla 2. Valores Isotópicos

que formaron parte de su alimentación, como ser: fragmentación y marcas de corte en lama y en ambos, huellas de haber sido sometidos a la acción del fuego.

El análisis isotópico del colágeno óseo se efectuó sobre la muestra de una costilla del individuo adulto encontrado en el recinto 1 del grupo 64. El resultado fue el siguiente:

Los valores obtenidos estarían indicando que el individuo tenía una dieta rica en maíz y quizás algo de carne. También pudo conocerse por el isótopo O18 que el clima era más seco y caluroso que el actual. Los resultados son similares a otro individuo de la Quebrada de Humahuaca. Es lo esperado para el ámbito de los valles y para el rango temporal entre el 1200 y 600 AP, cuando tienen lugar los procesos de complejización social y el incremento de la agricultura. Si bien los resultados son coherentes, en general, es necesario contar con más análisis de la misma población dividida por sexo y edad a los fines de corroborar los datos.

#### Cronología

En base a los resultados de los 9 fechados de C<sup>14</sup> obtenidos, podemos decir que el sitio La Cuestecilla habría comenzado

Código	Procedencia	Edad radiocarbónica	cal. 1 sigma	cal. 2 sigma
LP. 922	G6 - Recinto1-N2	1020 ± 50 ap	976-1040 dC	940-1071 dC
	Carbón concentrado		974-910 a.p	1010-879 ap
LP 936	G6-Recinto1-N3	1260 ± 50 ap	685-782 dC	667-785 d.C
	Carbón de fogón		1265-1168 ap	1283-1165 ap
LP 933	G6 - Recinto 1-N4	1320 ± 60 ap	657-725 dC	636-783 dC
	Carbón, debajo del piso asociado a enterratorio		1293-1225 ap	1314-1167 ap
LP 1034	G 15-N2 y 3	1370 ± 50 ap	1314-1259 ap	597-735 dC
	Carbón disperso		636-691 dC	1353-1215 ap
LP 909	G10 -Plataforma-N 2 y 3	1150 ± 60 ap	909-976 d.C	769-1002 dC
	Carbón disperso		1041-974 a.p	1181-948 ap
LP 1189	Montículo	790 ± 70 ap	1186-1288 dC	1150-1303 d.C
LP 1808	G6 Recinto 3 SC N3	1350 ± 70 ap	634-789 dC	560-981 dC
	Carbón disperso		1316-1226 a.p	1390-1126 a.p
LP 1807	G6 Recinto 3 SA N5	1310± 70 ap	656-776 dC	618-887 dC
	Carbón de fogón		1294-1174 a.p	1332-1063 a.p
LP 1802	G6 Recinto 3 SD N8	2020 ± 70 ap	101 aC-62 dC	201 aC-129 dC
	Carbón de fogón		2050-1888 a.p	2150-1821 a.p

Tabla 3. Fechados Radiocarbónicos del Sitio La Cuestecilla. LP: Laboratorio de Tritio y Radiocarbono (LATyR). Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

a construirse en el Período Formativo Temprano, hacia el 100 aC, alcanzando el inicio del Período de Desarrollos Regionales, entre el 1000 y el 1100 de la era. Hacia fines del Período Medio o de Integración Regional se evidencia una diferenciación en las características formales de la construcción de los espacios públicos, lo cual estaría relacionado con el cambio ideológico y ritual que tuvo lugar a partir del 1000 de la era en todo el NOA (ver Tabla 3).

#### Comentarios

Al iniciar los trabajos de investigación en La Cuestecilla, planteamos como hipótesis que ciertas estructuras arquitectónicas (plataforma, montículo y recintos elevados de algunos sectores residenciales) debieron jerarquizar el espacio que ocupaban, por

cuanto en ellas se habrían realizado ceremonias ya sea de carácter público como familiar. Era de esperar, por tanto, que en las colecciones cerámicas recuperadas en ellas, predominara el grupo Aguada, a nuestro entender indicador de status, ya que asumimos que fue producto de una manufactura artesanal por la estandarización de sus motivos y elementos decorativos de gran simbolismo, así como por la excelencia tecnológica alcanzada. Los resultados del análisis de las colecciones cerámicas realizadas en los diferentes grupos arquitectónicos, corroboraron esta hipótesis.

Entendemos que el paisaje social de La Cuestecilla fue objetivado a través de construcciones arquitectónicas. Entre ellas se destacan dos estructuras elevadas, el montículo y la plataforma, las cuales habrían jerarquizado



un espacio, conformando un paisaje sagrado de carácter público cargado de significación en relación con la cosmovisión de esa sociedad. Referentes del simbolismo aceptado socialmente, cumplieron una función vital en la creación, reproducción y legitimación del poder, por cuanto en ellas seguramente se desarrollaron las actividades ceremoniales comunales manejadas por la élite. Además, es en ellas, así como en algunos Grupos arquitectónicos con recintos elevados, donde se encuentran en forma exclusiva los menhires, los cuales también poseen un alto contenido simbólico.

Asimismo, ambas estructuras elevadas determinan dos espacios centrales sagrados, simbólicos y jerarquizados -el montículo ubicado al norte y la plataforma hacia el sur. No podemos dejar de señalar el simbolismo axial en sentido norte-sur que imprimen estas estructuras elevadas, las cuales actuaron como centros o nodos alrededor de los cuales se estructuró el paisaje social. Al respecto, cabe señalar que el montículo está ubicado en un lugar que se visualiza desde todo el sitio, trasluciendo claras intenciones escenográficas. La idea de centro o nodo lleva implícita la existencia de su opuesto, la periferia, representada en La Cuestecilla por la zona donde se encuentran los campos de cultivo, entre los cuales se ubican estructuras de diferentes formas y tamaños cubiertas con piedras de colores.

#### *Construcciones de piedras de colores*

En especial en la provincia de La Rioja se han registrado una serie de estructuras elevadas de tierra de diferentes formas y tamaños y cubiertas con piedras de colores

blanco, rojo y negro. Este tipo de construcciones son características de la entidad cultural Aguada. Las materias primas utilizadas fueron cantos rodados de tamaño homogéneo que se encuentran en los cauces de los ríos aledaños.

#### *Sitio Cerrito Negro (Callegari y Raviña 2000)*

Está compuesto de un recinto de planta subcircular de grandes dimensiones - 24,10 m por 17,50 m- cuyas paredes, con alturas que oscilan entre 0,20 m y 1 (en los diferentes tramos de su circunferencia), fueron realizadas con tierra apisonada y luego cubiertas con piedras de colores blanco, rojo y negro (Figuras 10 y 14).

#### *Sitio El Cantadero (Callegari y Raviña 2000)*

Este sitio está compuesto por: un montículo de tierra de 10 m de diámetro y 0,40 m de altura, totalmente cubierto de piedras de colores negro, rojo y blanco; tres hileras paralelas de piedras y ocho recintos circulares cuyos diámetros varían entre 7 y 12 m y sus alturas entre 0,20 y 0,70 m.

Estas construcciones responden a diferentes funcionalidades de acuerdo con su ubicación en el espacio, su forma y su tamaño. Es así que, las estructuras más elevadas delimitadas por piedras de colores, como la de Cerrito Negro, parecen estar en relación con actividades rituales de carácter secular o religioso. Por otro lado las construcciones de El Cantadero y La Cuestecilla, ubicadas entre los campos de cultivo, habrían estado relacionadas con ritos agrícolas de fertilidad realizados a nivel familiar.



Figura 14. Plano del sitio Cerrito Negro

## 8. El patrimonio arqueológico.

### *La importancia de su preservación*

Los sitios arqueológicos a los que nos hemos referido narran una parte importante de la historia local, y por lo tanto integran

nuestro patrimonio. Es nuestro deber preservarlos para las generaciones futuras.

El patrimonio arqueológico está constantemente expuesto a los agentes naturales y humanos. Dado que es un recurso no renovable, una vez que fue dañado es



imposible su recuperación. Por ello es necesario implementar un plan de manejo adecuado para identificar y cuantificar el impacto de los agentes que están actuando sobre el bien arqueológico, que nos permita hacer un uso racional y sostenible del mismo, sin poner en riesgo su integridad.

La mayoría de las naciones del mundo reconocen que es deber público de los estados tener algún tipo de política de conservación. Esto se aplica tanto a los recursos naturales, como también a los restos arqueológicos. De este modo, la mayor parte de los estados (a nivel nacional y provincial) poseen una legislación protectora de sus sitios arqueológicos. La provincia de La Rioja posee la Ley N° 6589 siendo la autoridad de aplicación la Agencia Provincial de Cultura. A nivel nacional rige la Ley 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, siendo el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, el organismo nacional competente que tiene a su cargo la defensa y custodia del Patrimonio Arqueológico en el ámbito internacional, mediante la prevención y sanción de importaciones o exportaciones ilegales.

Por otro lado la Argentina es signataria de la Convención sobre defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (Convención de San Salvador), la cual tiene como objetivo la identificación, registro, protección y vigilancia de los bienes que integran el patrimonio cultural de las naciones americanas, para: a) impedir la exportación o importación ilícita de bienes

culturales; y b) promover la cooperación entre los Estados americanos para el mutuo conocimiento y apreciación de sus bienes culturales.

Hay dos niveles principales en la conservación arqueológica. El primero es la recolección de información de forma que se puedan reconocer y registrar adecuadamente los sitios y zonas pertinentes. El segundo es la conservación de aquellos yacimientos y zonas que puedan ser protegidos de un modo eficaz. A veces no se puede evitar el daño o la destrucción. En tal caso se adopta una política arqueológica de urgencia o rescate, excavando parcialmente o, al menos, registrando el yacimiento antes de que desaparezca para siempre.

Existen dos principales agentes destructivos, ambos humanos. Uno es la construcción de carreteras, canteras, represas, etc., son visibles y la amenaza es fácil de reconocer. Un tipo diferente de destrucción la intensificación agrícola es más lenta, pero su ámbito es mucho mayor y, por lo tanto, mucho más destructiva a largo plazo. Hay otras actividades humanas destructivas que no se deben olvidar. Tal vez la más importante se refiere el saqueo de sitios arqueológicos por parte de aquellos individuos que excavan por dinero, buscando sólo objetos vendibles y destruyendo todos los demás en su búsqueda.

El turismo también puede poner en peligro la integridad física de los recursos arqueológicos si no se adopta una Política General de Conservación y Revalorización, lo que implica desarrollar acciones para otorgar a los bienes arqueológicos de las

condiciones necesarias que le permitan receptor un flujo de visitantes evitando su destrucción. Es necesario puntualizar que para el éxito en el manejo y desarrollo de los Sitios Arqueológicos es preciso formular un Plan multidisciplinario e interdisciplinario que involucre a profesionales, especialistas y técnicos, administradores y las comunidades directamente relacionadas.

Molinari señala que: “el concepto de ‘uso sustentable’ se refiere a la idea de que es posible un desarrollo social y económico racional, rentable, sustentable y participativo sin degradar o destruir los recursos para las generaciones presentes y futuras” (Molinari 1998). De esta forma el turismo sustentable permite que los visitantes disfruten de una atracción, sin que la misma sea negativamente afectada. “El interés en el turismo sustentable se centra en la protección, el uso racional y el beneficio de todos los componentes naturales y socioculturales de una región. Por ello, el desarrollo y la puesta en práctica de un turismo sustentable implica un fuerte compromiso y participación por parte de los gobiernos y las poblaciones locales” (Molinari 1998).

## 9. Notas

<sup>1</sup> Extractado de: González, 1980; Otonello y Lorandi 1987.

<sup>2</sup> El análisis osteobiográfico fue realizado por la Inés Baffi y Roberto Pappalardo.

<sup>3</sup> Realizado por Alberto Enrique Pérez.

<sup>4</sup> Análisis realizado en el Center for Applied Isotope Studies, University of Georgia en el marco del proyecto “Estudios de paleodieta en poblaciones arqueológicas del NO.A. a

través de isótopos estables” bajo la dirección de Daniel Olivera.

<sup>5</sup> Los fechados de C14 se realizaron en el Laboratorio de Tritio y Radiocarbono (LATyR) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad de La Plata (UNLP).

## 10. Agradecimientos

Al Sr. Lidoro Leiva, Intendente del Departamento Famatina por su apoyo incondicional en las tareas de campo. A Chicho Calvo y Pepe Torcivia quienes participaron activamente en las primeras etapas de trabajo en el terreno. Al Sr. Armando Herrera de Pituil, por las gestiones realizadas. A Olga Barrionuevo, Miguel, Selva y Camila de Chañarmuyo, por su enorme hospitalidad y tolerancia. A Horacio Barrionuevo por su acompañamiento y constante preocupación

## 11. Bibliografía de Consulta

Boman, E.

1927/35. *Estudios Arqueológicos Riojanos*. Anales del Museo Nacional de Historia Natural. Tomo 35. N° 72. Antropología. Buenos Aires.

Boschín, M. T.; Hedges, R. y A. M. Llamazares 1999. Dataciones absolutas de arte rupestre de la Argentina. *Ciencia Hoy* 50(9):54-65. Buenos Aires.

Callegari, A.

1992. La Transición Aguada-Sanagasta en el Oeste Riojano (a través del análisis cerámico); *Contribución Arqueológica* 4:37-55. Museo Regional de Atacama. Copiapó (Chile)

1997. Interacción entre el valle de Copiapó y el Centro-Norte del valle de Vinchina (La Rioja). *Estudios Atacameños* 14:143-159. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Católica del Norte. San Pedro de Atacama (Chile)
1999. La transición a los Desarrollos Regionales en el oeste riojano. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (1997). Tomo II:75- 81. La Plata.
2001. Sistema iconográfico Aguada. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 8:21-33. Santiago de Chile.
- (s/f) Los espacios públicos y los ritos de convalidación del poder en La Cuestecilla. La Rioja (Dto. de Famatina). *Estudios Atacameños* (Chile). En prensa
- Callegari, A.; Campos, F.; Gonaldi, M. E. y M. G. Raviña  
1996-1998. Una interpretación de la jerarquización espacial a través del análisis cerámico y arquitectónico en el sitio La Cuestecilla (Famatina, La Rioja). *Palimpsesto* 5:119-126 Buenos Aires.
- Callegari, A. y M. E. Gonaldi  
(s/f) Análisis comparativo de los procesos históricos desarrollados durante el Período de Integración en dos valles de la Provincia de La Rioja (Argentina). *Chungara* 37(2). En prensa
- Callegari, A.; Gonaldi, M. E. y M. G. Raviña  
2000. Paisaje social y ceremonialismo en La Cuestecilla. (Dto. de Famatina. La Rioja.). *Contribución Arqueológica* 5: 875-893. Museo Regional de Atacama. Copiapó. Chile
- Callegari, A. y M. G. Raviña  
2000. Construcciones de piedras de colores. El empleo recurrente del negro, rojo y blanco; *Arte en las Rocas. Arte Rupestre, Menhires, y Piedras de Colores en Argentina*. Editado por Podestá, M. y De Hoyos, M. pp. 112-120. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.
- De la Fuente, N.  
1972. Investigaciones arqueológicas en la Quebrada de Chañarmuyo. Pcia. de La Rioja. *Antiquitas* 15. Buenos Aires
- 1984a. Informe sobre la arqueología de Angulos, departamento de Famatina. Provincia de La Rioja. *Publicaciones del Centro de estudios de regiones secas* 2(1). Tucumán-Catamarca.
- 1984b. Algunos rasgos del patrón de asentamiento de la Cultura de La Aguada. Provincia de La Rioja. *Publicaciones del Centro de estudios de regiones secas* 2(2). Tucumán-Catamarca.
1994. Algunos problemas arqueológicos en el Norte Chico de la Provincia de La Rioja. *Rumitacana. Revista de Arqueología* 1. Catamarca.
- Ferraro, L.; Paulides, L. y A. Vidal  
2001. Crecimiento turístico y sustentabilidad de poblaciones costeras en la provincia de Buenos Aires, República Argentina. *Actas del 1er Congreso Virtual Internacional de cultura y turismo*. [http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/ferraro\\_paulides.htm](http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/ferraro_paulides.htm).
- Gonaldi, M.E.  
2006. Prácticas funerarias en un contexto doméstico: sitio “La Cuestecilla”, Dto. Famatina-La Rioja-Argentina. UNLaR

- Ciencia. Año 7. Nro 2:24-32. UNLaR. La Rioja
- Gonaldi, M.E.; Callegari, A.; Raviña, G. y F. Campos.  
1998. Complejidad y desigualdad social en el sitio La Cuestecilla (Dto. Famatina. La Rioja). *Aportes I. Revista de Ciencia y Tecnología*. Universidad Nacional de La Rioja
- Gonaldi, M.E.; Baffi, I; Pappalardo, R. y A. Callegari.  
1998. Los restos óseos humanos procedentes del sitio La Cuestecilla (Provincia de La Rioja, República Argentina. *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica y VI Simposio de Antropología Física "Luis Montane"*. La Habana, Cuba.
- Gonaldi, M.E y M. G. Raviña  
1999. La Cuestecilla: Cronología y Bioarqueología. *XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Córdoba
- González, A.R.  
1961/64. La Cultura de La Aguada del NOA. *Revista del Instituto de Antropología*; Tomo II:2-21. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba.
1980. *Arte Precolombino de la Argentina. Introducción a su Historia Cultural*; Filmediciones Valero. Buenos Aires.
- 1982/83. El Noroeste Argentino y sus vínculos con el Área Andina Septentrional. *Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericanas (Salinas 1971)* pp. 405-435; Escuela Politécnica del Litoral. Guayaquil (Ecuador)
1992. La metalurgia precolombina en Sud América y la búsqueda de los mecanismos de la evolución cultural. *Prehistoria Sudamericana. Nuevas Perspectivas*: Editado por B. Meggers. Pp. 12-28. Taraxacum. Washington (USA)
1998. *Cultura de La Aguada. Arqueología y Diseños*. Filmediciones Valero. Buenos Aires.
- González, A. R. y G. Cowgill  
1975. Cronología del Valle de Hualfín, Provincia de Catamarca. Obtenida mediante el uso de computadoras. *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Argentina (1970)*. Pp.383-405. Rosario.
- González, A. R. y J. A. Pérez  
1976. *Argentina Indígena. Víspera de la Conquista*. Paidós. Buenos Aires.
- González, L.  
1994. La metalurgia prehispánica en el Noroeste Argentino. *Ciencia Hoy* 5:23. Buenos Aires.
- Gordillo, I.  
1999. Problemas Cronológicos del Período Medio en el Noroeste Argentino. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina (1997)*. Tomo II:362-371. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata.
- Lafón, R.  
1970. *Manual de Historia y Geografía de La Rioja*. Geografía. Tomo 2. Ed. Riojana S.R.L. La Rioja.
- Molinari, R.  
1998. Orientaciones para la gestión y supervivencia de los recursos culturales: Proyecto de Reglamento para la preservación del patrimonio cultural en

áreas protegidas de la APN. *1er. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología.*  
<http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia3-8.htm>

Núñez Regueiro, V. y M. Tartusi  
1996/97. Los Orígenes de Aguada. *Shincal*  
6: 45-59. Catamarca.

Otonello, M. M. y A. M. Lorandi  
1987. *Introducción a la arqueología y etnología. Diez mil años de Historia argentina.* Eudeba. Buenos Aires.

Raviña, M. G. y A. Callegari  
1988a. Mapa Arqueológico de la Provincia de La Rioja. *Revista del Museo de La Plata.* Nueva Serie. Sección Antropología. Tomo IX. N° 67:21-92. La Plata.

1988b. Hallazgos arqueológicos en el Cantadero (Dto. de Famatina Pcia. de La Rioja) *Revista de Antropología* 4:10-17. Buenos Aires.

Renfrew, C. y P. Bahn  
1993. *Arqueología. Teorías, métodos y práctica.* AKAL. Madrid.

## 12. Glosario

**Antrópico:** Realizado por el hombre.

**Antropología:** Del griego: anthropo “hombre” y logos “ciencia”. Disciplina científica que se dedica al estudio del ser humano -de nuestras características físicas como animales y los rasgos únicos no biológicos que se denomina cultura. Se divide en: *antropología biológica (o física), antropología cultural y arqueología.*

**Arqueobotánica:** estudio del uso que hizo

el hombre de las plantas del pasado.

**Arqueología:** Rama de la Antropología orientada al estudio del pasado humano a través de sus restos materiales.

**Arte rupestre:** Toda manifestación gráfica realizada sobre soportes rocosos de distinto tipo. Estas manifestaciones, según sea el tipo de técnica que se utilizó para su confección, se presentan como grabados o pinturas, y, en algunos casos grabados y pintados, los cuales han sido concretados dentro de cuevas, aleros o paredones de afloramientos rocosos o sobre rocas sueltas, al aire libre.

**Artefacto:** cualquier objeto mueble utilizado, modificado o realizado por seres humanos. Por. Ej. útiles líticos, cerámica, etc. (Renfrew y Bahn 1993)

**Atmósfera:** Cuando se utiliza este término en relación a la cerámica se refiere al tipo de atmósfera o ambiente existente dentro del horno en el momento de la cocción. La diferencia en los resultados de los diferentes tipos de cocción se da por lo general en el color de las piezas obtenidas.

**Atmósfera oxidante:** se produce cuando es abundante en oxígeno. Como resultado la pieza toma desde un tono ocre o amarillo-anaranjado hasta el rojo oscuro, influyendo en esta coloración la temperatura alcanzada.

**Atmósfera reductora:** se produce cuando el oxígeno es escaso y por lo tanto la combustión resulta incompleta. La coloración de la pieza podrá llegar a ser desde pardo-grisáceo hasta negra.

**Átomo:** Cantidad menor de un elemento químico que tiene existencia propia y se consideró indivisible. Se compone de un núcleo, con protones y neutrones, y de

electrones orbitales, en número característico para cada elemento químico.

**Banda:** Término utilizado para denominar a sociedades pequeñas de cazadores-recolectores, que se trasladan estacionalmente para explotar los recursos alimenticios silvestres. Los lazos de parentesco juegan un papel importante en la organización social (Renfrew y Bahn 1993).

**Bienes de prestigio:** designa una serie limitada de objetos de intercambio a los que una sociedad atribuye un valor o rango elevado (Renfrew y Bahn 1993).

**Cazadores-recolectores:** Denominación de los miembros de sociedades nómadas o semisedentarias de pequeña escala cuya subsistencia se centra, principalmente, en la caza y recolección de plantas y frutos silvestres: la estructura organizativa se basa en *bandas* con fuertes lazos de parentesco (Renfrew y Bahn 1993).

**Cista:** Enterramiento. Una caja de piedra que consiste en cuatro losas laterales y una quinta que hace de tapa o cubierta

**Colágeno:** Perteneciente o relativo a una proteína fibrosa del tejido conjuntivo, de los cartílagos y de los huesos, que se transforma en gelatina por efecto de la cocción.

**Conservación:** Mantener el estado de un bien libre de daños o cambios.

**Contexto arqueológico de un artefacto:** consiste en el *nivel* más inmediato (el material que lo rodea, por Ej. tierra, arcilla, arena), su *situación* (la posición horizontal y vertical dentro del nivel) y su *asociación* con otros artefactos (aparición junto a otros restos arqueológicos, por lo general en el mismo nivel). (Renfrew y Bahn 1993).

**Cronología:** Del griego: cronos, “tiempo” y logos “ciencia”. Ciencia que trata de la división del tiempo en períodos regulares, la clasificación de los acontecimientos por el orden en que ocurrieron, la asignación de fechas correctas a sucesos conocidos y la eliminación de discrepancias en las fechas debidas a los distintos sistemas empleados en los tiempos antiguos y modernos.

**Cultígeno:** Planta o grupo conocido únicamente en cultivo; regularmente originado por domesticación. El maíz es un ejemplo de cultígeno. La planta se pierde si no tiene quien limpie la mazorca, separe plantas y los plante.

**Cultura arqueológica:** Conjunto de artefactos que se repiten y suponen representativos de un determinado aspecto de las actividades llevadas a cabo en un momento y lugar concretos.

**Cultura material:** Las construcciones, útiles y otros artefactos que constituyen los restos tangibles de sociedades del pasado (Renfrew y Bahn 1993).

**Dieta:** patrón de consumo durante un largo período de tiempo.

**Esfera de interacción:** sistemas de intercambio a escala regional o interregional (Renfrew y Bahn 1993).

**Ecofactos:** restos orgánicos y medioambientales no artefactuales que poseen relevancia cultural. Por Ej. El material faunístico y vegetal, así como los suelos y sedimentos (Renfrew y Bahn 1993).

**Espectrómetro:** Aparato que produce la separación de partículas o radiaciones de una determinada característica, como la masa, la

carga, la longitud de onda, etc., y mide su proporción.

**Espectrómetro de masas:** Aparato empleado especialmente para medir la abundancia de los isótopos en una mezcla.

**Etnia:** O grupo étnico. Conjunto estable de personas establecidas históricamente en un territorio dado, que comparten peculiaridades culturales y lingüísticas, reconocen su unidad y diferencia a través del nombre del grupo

**Iconografía:** Implica el estudio de las representaciones artísticas que, generalmente, tienen una significación religiosa o ceremonial evidente (Renfrew y Bahn 1993).

**Isótopo:** Cada uno de los elementos químicos que poseen el mismo número de protones y distinto número de neutrones. Todos los isótopos de un elemento ocupan el mismo lugar en la tabla periódica y poseen las mismas propiedades químicas.

**Jefatura:** Término utilizado para describir una sociedad que opera sobre el principio de la jerarquía, esto es el status social diferencial. Los diversos *linajes* se clasifican según una escala de prestigio, calculada en base a la proximidad de la relación de cada uno con el jefe. Por lo general, la jefatura tiene un centro ritual y ceremonial permanente, así como también se caracteriza por una especialización artesanal local (Renfrew y Bahn 1993).

**Linaje:** Grupo que se considera descendiente de un antepasado común (Renfrew y Bahn 1993).

**Lítico:** Perteneciente o relativo a la piedra

**Mitimaes:** Grupo de familias que los Incas desplazaban para colonizar regiones desiertas

y recientemente conquistadas, o como forma de castigo.

**Neutrón:** Partícula masiva sin carga eléctrica. Neutrones y protones forman los núcleos atómicos.

**Patrimonio:** En sentido amplio significa: conjunto de bienes heredados de los padres. En este sentido se adopta el criterio de que ese patrimonio debe ser preservado para otras personas presentes y futuras, lo que impone derechos y deberes y restringe su disponibilidad

**Período cultural:** es un lapso de tiempo limitado por fechas absolutas que engloba manifestaciones culturales que comparten determinadas estructuras socioeconómicas, desarrollos tecnológicos equivalentes y superestructuras religiosas y artísticas similares que se distribuyen dentro de un espacio dado.

**Plan de manejo:** es la herramienta que permite servir de base para la implementación de una serie de acciones dirigidas hacia una conservación y desarrollo integral de los recursos. El Plan es el instrumento o la guía para buscar la armonía entre el mejor uso de los recursos, la protección y la conservación, y orientar un desarrollo que integre las comunidades con el ambiente.

**Preservación:** Mantener el sitio en su estado actual: controlar y reparar el daño o deterioro determinando sus causas.

**Prospección:** Variedad de técnicas implicadas en la localización de sitios arqueológicos. Recorrido en el campo examinando el terreno siguiendo una trayectoria y registrando la localización de artefactos y estructuras de superficie.

**Protección:** Prevenir las condiciones para la

perdurabilidad de un bien (legales, físicas).

**Protón:** Partícula subatómica con carga eléctrica positiva, que constituye el núcleo de los átomos junto con los neutrones, y cuyo número, denominado número atómico, determina las propiedades químicas del átomo.

**Proyecto de investigación:** Planificación sistemática del trabajo arqueológico que incluye: 1- la formulación de una estrategia para resolver un problema concreto; 2- la recolección y registro de las evidencias; 3- el procesamiento y análisis de las mismas (Renfrew y Bahn 1993).

**Restauración:** Operación altamente especializada basada en proceso crítico - histórico de evaluación y no en conjeturas a fin de revelar el valor cultural de un bien y mejorar la legibilidad de su diseño original (Art. 9 - 13 Carta de Venecia).

**Sitio arqueológico:** Acumulación espacial

clara de artefactos, estructuras, construcciones y restos orgánicos y medioambientales que permanecen como residuos de la actividad humana.

**Subsistencia:** búsqueda de alimentos.

**Tipo:** clase de artefactos definida por una agrupación clara de atributos, como por Ej. Aspectos relativos a la forma, estilo, color y materia prima.

**Tipología:** Describe y clasifica los distintos tipos de útiles de piedra, hueso, metal y cerámica encontrados. Apoyándose en la estratigrafía, es posible reconstruir series evolutivas temporales desde las más antiguas a las más modernas, y establecer correlaciones entre los estratos de unos sitios y otros (Renfrew y Bahn 1993).

**Zooarqueología:** O arqueo-zoología. Estudio del uso que hizo el hombre de los animales del pasado (Renfrew y Bahn 1993).





El equipo de trabajo, sentadas de izquierda a derecha: Marta Baldini, Adriana Callegari, María Elena Gonaldi. Paradas de izquierda a derecha: María Lucía Wisnieski; María Gabriela Rodríguez, Silvina Aumont y Gisela Spengler.

ISBN XXX-XXX